



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Política
Científica e Investigación

PROYECTOS DE EXCELENCIA 2010- PRESENTACIÓN MEMORIAS ANUALES Y FINALES

Por resolución del 16 de abril de 2015 del Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología se ha abierto el plazo para presentar los Informes Finales de los Proyectos de Excelencia de la Junta de Andalucía de **la convocatoria 2010**.

- **Plazo de presentación:**
desde el 1 hasta el 25 de junio de 2015.
- **Proyectos que tienen que presentar memoria final**
Tienen que realizar Memoria final todos los proyectos de la convocatoria 2010 finalizados a 30 de junio de 2015. Para los que finalicen en julio, septiembre o diciembre de 2015, la presentación de la Memoria Final será opcional, pero si sería obligatoria la Memoria Anual.
- **Memorias de los proyectos de Investigación. Cómo cumplimentarlas.**

1. Puede descargarse el modelo de memoria aquí:
http://investigacion.ugr.es/pages/proyectos/proy_excelencia/2015/formulariomemoriasproyctosexcelencia2015
2. Cómo cumplimentarlas:

Apartados A, C y D. (MEMORIAS FINALES)

Aunque se hayan presentado memorias anuales, **es muy importante** que se **detallen todas las actividades realizadas y toda la producción científica** que ha generado el proyecto.

Apartado E. Gastos Realizados.

Para los proyectos que tengan que presentar Memorias Finales, a lo largo del mes de junio les enviaremos por correo electrónico el desglose por partidas de todos los gastos realizados adaptados a su convocatoria, incluida la parte de personal.

En los proyectos que tengan que presentar Memorias Anuales, para rellenar este apartado pueden consultar los datos que se facilitan a través de su e-Proyecto.

Apartado F. Formación de Personal Investigador en Formación

En el caso de que el proyecto hubiera tenido personal en formación se deberán cumplimentar estos apartados y consignar la firma manuscrita, tanto del predoctoral como del Director del trabajo.

- **Instrucciones**

La presentación se hace telemáticamente y con certificado digital a través de la siguiente dirección www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/inprogrup/.

Todos aquellos investigadores, con proyectos concedidos por recurso o que hayan cambiado de IP, tendrán que enviarnos la memoria firmada y en PDF a la siguiente dirección de correo electrónico (rbsantaella@ugr.es)

Se le solicita el certificado digital y una vez autenticado seleccionará la convocatoria correspondiente de la memoria.



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Política
Científica e Investigación

Puede descargar las instrucciones aquí:

http://investigacion.ugr.es/pages/proyectos/proy_excelencia/2015/instruccionesmemorias2015

- **Incidencias**

Si tienen algún problema para subir la memoria, pueden contactar con nosotros en 41289 y 41288 (Remedios y Marian). Para consultas económicas (tmolina@ugr.es).